

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Crónica.

Frío.
Mi jardín entristece.
Sus árboles desnudos, semejando gigantes esqueletos de brazos mil, arrojan los últimos puñados de amarillentas hojas, y éstas vuelan, vuelan como lluvia de confetti, cayendo sobre el barrizal que, al recibir las, oculta medroso su impureza bajo la alfombra tupida de las mismas hojas.
Gusta pisarlas por escuchar sus débiles crujidos, que, pareciendo ayes de almas enfermizas, nos traen á la memoria melancólicos recuerdos que duermen con pasados tiempos...
Recuerdos que amedrentan en la soledad; recuerdos que el alma hielan; recuerdos que, amenazadores, se alzan ante la dicha presente.
Ann estando junto á *Ella*, junto al amor de nuestros sueños, estas tardes de otoño, con su cielo plomizo y el quejumbroso murmurar del viento, encierran al corazón en helada túnica que se ciñe implacable, estrujando ilusiones...
Y la mente sufre la impresión de un frío eterno, pensando desconsuelos sin fin y amarguras indelebiles.
Sentimos tristeza, tristeza honda que conmueve nuestro espíritu abatido, con solo contemplar el caer del rocío que lagriméa en las plantas.
Ahora, en este momento, viendo mis rosales sin flores, temblando ante la brutal caricia del aire de otoño, siento el vacilar de la pluma que quisiera ser reflejo de mis pobres pensamientos.
¡La pluma! La pluma es indómita. También ella siente el frío de estas horas otoñales, grises, melancólicas.
Dejemos á la pluma que rasgue el papel, como rasgan las ideas el cerebro.
Pensemos con la pluma.
¿Quién soy yo? ¿Quién creo ser en este instante?
Un viejecito doblegado por los años y el dolor.
Me encuentren en una alcoba, apenas

alumbrada por enormes hachones mortuorios...
Negro paño cubre el lecho donde tantas veces descansamos juntos...
Estoy sólo, ¡sólo para siempre!
Acaban de llevarse á *Ella*.
Con los ojos encendidos por el llanto, sudorosa la frente, las manos apretadas y el cuerpo todo temblando como arbusto mecido por la furia del huracán, paseo vacilante por la alcoba, sintiendo el también vacilante bullir de las locas ideas de mi mente loca.
Pero ¿a qué temblar? ¿Por qué no volar con *Ella* al inmenso ignoto de la muerte? Si no es vivir, vivir sin *Ella*, ¿a qué vivir?
No dudo ya.
Abandono la triste alcoba, marchando á mi biblioteca, en cuya gran mesa de trabajo descansa el famoso revolver de mi prima... Es un revolver de historia. Su culata de marfil figura la cabecita de un chino; y de sus oblicuos ojines parecen desprenderse chispazos de odio ó de pasión, según el estado de ánimo de quien los mira.
¡Pobre chino! ¿Te acuerdas tú con que fiereza te estrujó la diminuta mano de mi linda prima? Aquella noche la pobre muchacha sufría como sufren los que sin esperanzas aman; sufría mucho. ¿Qué la dijiste tú para que ella, tan valerosa siempre, retirase de su frente el arma suicida? La dirías... Pero, no; calla: no repitas tus palabras, que yo no quiero escucharte...
Aprieto el revolver convulsivamente...
El chinito hiela mi mano con su cara de marfil.
Tampoco yo tengo valor...
Y el frío se apodera de mi alma...
¿Quién llora? Si murieron también mis padres y mis hijos...
¡Ah! Es mi nietecillo, que dormía y despierta...
El ama le mece.
¡Pobre niño! Tú no sabes lo que es ser huérfano... Aún no lo sabes.
Lloras inconsciente, y tu inconsciencia reprocha á mi conciencia....

No llores, no llores más.
Viviré para tí: ven á mis brazos que tiemblan de frío...
Tú, pobre ser abandonado por la muerte, puedes darme el fuego de tu cariño que ha de acariciar mi alma...
No llores... ¡viviremos!
.....
Perdonemos á la pluma que rasgue el papel, como rasgan la ideas el cerebro.
LUIS ESPAÑA.

Efemérides segovianas.

20 DE NOVIEMBRE DE 1215.

Sentencia en un pleito.

El Obispo de Segovia don Gerardo sentencia en pleito con sus vasallos de la villa de Mojados sobre jurisdicción y tributos y encontrándose el Rey Enrique I en Valladolid el 20 de Noviembre de 1215 dió sentencia de él.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Desde Madrid.

SUMARIO: En pleno otoño.—Pérdidas y ganancias.—Por... no permanecer ociosos.—La crisis y... de costumbre.—¿Por qué el empujamiento?—Viviendo de milagro.

La vida otoñal está hoy en estos madriles de mis pecados en todo su esplendor.
Si la tibieza de la temperatura invita á la alta sociedad á matar su tedio paseando en coche por las tardes á todo lo largo de la Castellana, á los amateurs del Foot-ball les empuja hacia el Hipódromo, en cuyo campo miden su agilidad y su destreza, al par que se exponen á romperse un brazo ó una pierna, ó á sacar aplastadas las narices de un balonazo.
En cambio las carreras de caballos han tenido que ser suspendidas las dos veces que han sido anunciadas, y lo mismo ha sucedido con la fiesta taurino-equilibrista que la empresa de la plaza de toros ha organizado en obsequio de los aficionados á las grandes emociones, con la ayuda de un nuevo Mr. Bloddin y de una docena de homicidas disfrazados que pretenden ser toreros á cambio de unas cuantas cornadas.

Con tales suspensiones, han ganado por un lado, los merenderos de las Ventas y Bombilla, que han visto aumentados sus domingueros favorecedores, y por otro, los centros de recreo donde los *sportmans* madrileños pierden el tiempo... y miles de pesetas también.

Por no permanecer ociosos, ó por estarlo más de lo que lo están, los albañiles y los herreros celebraron ayer sus correspondientes mitins, y los horteras de tejidos se pasearon en grupos por las calles con el santo fin de lograr el «descanso dominical», que hasta ahora no es para ellos otra cosa que «descanso tumultuoso».

Pero las dos grandes preocupaciones de la semana han sido la crisis política, cuya solución ha devuelto la tranquilidad á no pocas familias, al par que ha convertido en humo las esperanzas que otras llegaron á acariciar, y el consabido crimen pasional que rara es la semana que no registra la crónica negra, para vergüenza de la sociedad siempre y de la policía madrileña las más de las veces, como sucede en la presente ocasión.

Más de tres días han transcurrido desde que Ramiro Gabilanes dió muerte á una de sus amantes, y á pesar de ser aquel muy conocido de la policía, por haber pertenecido á ella, aunque no haya sido más que para cobrar la nómina, y por haber ocupado en el Gobierno civil un puesto de confianza, estas la fecha en que los subalternos del señor Barroso no le han echado el guante, cosa que realmente no tiene nada de particular por que hechos de esa índole se repiten con harta frecuencia; con tanta como los atropellos de infelices transeuntes por los tranvías que recorren las calles cual si vivieramos en la más café de las tribus africanas.

Hay que reconocer que en Madrid se vive de milagro, por que si por un lado amenazan nuestras vidas los tranvías que nos laminan, los cables é hilos telefónicos que nos sueltan una descarga eléctrica que nos convierte en carbón, ó el chulo que nos deja secos de una puñalada, sin otro motivo que el no dejarnos desvalijar, por otro atentan contra nuestra existencia el fabricante de conservas que pone á estas sulfato de cobre, el panadero que saca brillo al pan á fuerza de jabón, el lechero que adultera la

leche para aumentar sus utilidades, y sobre todas estas y aquellas plagas, mil peores que las célebres de Egipto, las autoridades, que no meten en cintura, mejor en correccional para toda su vida, á esa legión de ladrones y criminales de levita, chaqueta y blusa que viven y medran á cuenta de la salud y de la vida de los que tenemos la desgracia de vivir en esta villa, llamada, no sin motivos, corte de los milagros, por que de milagros se vive en ella.

Madrid 17 de Noviembre de 1902.

Notas políticas

Opiniones del señor Silvela.

El señor Silvela, hablando con un redactor de *El Liberal* á propósito del comentado artículo de *La Epoca*, lo considera como una labor periodística rebosante de fina ironía, sin otro alcance que conocer el pensamiento del adversario en los temas políticos del día.

Rechaza el señor Silvela la especie de que los conservadores tendrían en los debates parlamentarios benevolencias pecaminosas con un Gobierno contra el cual la opinión ha pronunciado su fallo inapelable de indiscutible y notoria incapacidad.

«No se olvidará—dice el señor Silvela—mi discurso último en las Cortes, en el cual formulé severos juicios acerca de una situación en la que, muertos ó adormecidos los ideales, tórnase cada día un rumbo, y síguense, con arreglo á las personas que forman el Gobierno, tantas orientaciones como son las mudanzas que en el Gabinete se introducen».

«Ahora bien, si se pretende que la agrupación conservadora se precipite en obstrucciones impropias de todo partido de gobierno, y erran lastimosamente los que, por camino tan tortuoso, aspiran á lanzarnos en esa peligrosa dirección».

«Según todos los indicios, mañana se planteará en el Congreso un debate político al que se le otorga de antemano un gran alcance y una excepcional importancia».

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS

919

—Unicamente espero que hagas la señal.
¿Estás dispuesto, Lorenzo?
El pirata interpelado vaciló.
—Montbars,—dijo,—yo experimento una singular admiración por tí; yo te estimo como nunca creí capaz de estimar á un hombre.
¿Consentirías tú que muriésemos amigos y rivales todo á la vez? Yo me tendría por muy dichoso estrechando tu mano.
Lorenzo se adelantó entonces hacia el antiguo jefe de la piratería, el cual le detuvo con un gesto enérgico é imperioso.
—Lorenzo,—le dijo luego,—veo que la oración no te ha purificado; tienes un pie en la tumba, y todavía apoyándote sobre el otro intentas una traición.
—No, Montbars, te engañas,—dijo dulcemente Lorenzo;—siempre fuiste harto severo para conmigo... Yo te juro que después de haber tocado tu mano en señal de reconciliación, me volveré á mi sitio sin tratar siquiera de hacer que mudes de resolución. Estas son mis armas, acaso te inspiren desconfianza. No lo extraño; te he dado tantos motivos

922

LOS FORBANTES

pasa... que se retiren... quizá se arrepientan algún día...
—Gracias por esta prueba de confianza,—respondió Lorenzo.—Vuelvo al instante.
El pirata se precipitó enseguida á través del agujero que comunicaba con la *Sala del Tesoro*.

Sin embargo, y al mismo tiempo, me apresuro á añadir que tú permanecerás siempre bajo mis órdenes, que si más tarde quisieras eximirte de mi autoridad, no tendrías el derecho de hacerlo hasta después de haber renunciado al servicio de la Francia; en una palabra, que tú serás solo el reflejo de la gloria de que yo constituiré el rayo.
—Espera todavía, Montbars, antes de cumplir tu obra de muerte,—dijo Lorenzo.
—Puesto que tú eres dueño de mi vida, no necesitas precipitarte. Tú me advertirás cuando hayas de poner fuego á la mina.
—Tranquilízate, yo no he orado todavía, te lo repito. ¿Qué te parece mi proposición?
—¡Oh! yo te ruego, Montbars, que no hablemos más de eso... Yo te doy mil excusas; yo te pido perdón por haberte propuesto, hace poco, admitir unos cuantos millones.... Ya lo veo y lo reconozco ahora, que todo acomodamiento entre nosotros es imposible.. Las Américas todas, no son bastante capaces para contener dentro de sí nuestras dos am-
iciones.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

917

146

«Sea Romero Robledo, sea Nocedal ó sea cualquier otro el que lo inicie, intervendrá en él para afirmar las doctrinas del partido conservador, para fulminar una condenación enérgica contra los procedimientos de gobierno que aquí se siguen y para declarar, por última vez, pues insistir en ello más adelante resultaría depresivo para nosotros, que ni tenemos, ni hemos de guardar, ni nadie nos ha pedido benevolencias que comprometerían nuestra seriedad y nos enajenarían la confianza con que la opinión aguarda nuestro urgente y necesario advenimiento al poder.»

Del ministerio de Agricultura.

Un periódico atribuye al señor Salvador el propósito de activar la aprobación del proyecto de creación del Instituto del Trabajo, pendiente en el Senado del nombramiento de Comisión y la reorganización del ministerio de Agricultura.

Respecto del primero, el ministro se propone introducir previamente en el proyecto algunas modificaciones encaminadas á que dicho organismo responda al concepto que de las cuestiones sociales predomina en el partido liberal y á que su actividad, una vez constituido el Instituto, sea tan rápida y fecunda como requiere el interés de los problemas encomendados á su estudio.

Y en cuanto á la organización de su departamento, como la realizada por el señor Suárez Inclán no responde á los propósitos que éste persiguiera, es probable que el señor Salvador restablezca las Direcciones generales suprimidas é introduzca otras variaciones que permitan despachar diariamente todos ó los más de los asuntos que entren en los Negociados.

Los diputados.

En los centros oficiales se aseguraba esta tarde que, excepción de cuatro, habían acudido al llamamiento del Gobierno todos los diputados ministeriales ausentes de Madrid.

Noticia desmentida.

El ministro de Marina ha desmentido categóricamente que haya aprovechado su viaje á Sevilla para firmar contrato alguno referente á la construcción de dos buques mixtos.

Las Cortes.

SESIONES DEL DÍA DE AYER.

Senado.

El extracto de la sesión ya lo conocen nuestros lectores, por la conferencia telefónica de nuestro número de ayer.

Consejo.

Hé aquí la interpelación del señor Romero Robledo, que no pudimos publicar

anoche por la hora avanzada en que el batallador exministro comenzó su discurso.

El señor Romero Robledo.

Trata de la cuestión política y manifiesta cómo la idea de una concentración política ha ganado terreno hasta llegar á elevadas regiones.

Recuerda á este efecto las tentativas realizadas últimamente para llevar á cabo la concentración y recuerda también la parte activa que en ellas tomó el señor Sagasta.

Llega en su exposición de hechos á la crisis última y pregunta: ¿por qué han salido los tres ministros á que han sustituido los señores Puigerver, Salvador y Equilior?

Por el viaje regio no ha sido, puesto que continúa en el gobierno el general Weyler, y el señor Rodríguez para nada intervino en el viaje.

Por los proyectos de ley tampoco, puesto que este gobierno mantiene la ley de difamación, la de seguridad y las demás del gobierno anterior.

Por sucesos parlamentarios tampoco, puesto que las censuras y los cargos generales fueron á todo el gobierno.

Yo vengo aquí—continúa—á decir la verdad al país, suceda lo que suceda.

En la última crisis hacia falta echar á tres ministros, á quienes el presidente del Consejo había preparado la salida allí donde se refrescan las confianzas y se obtiene el poder.

Para ocultar esto se ha llamado á las puertas de mi casa, mezclando mi nombre á tan burda trama, para escarnecerlo y ocultar con el revuelo la desgraciada suerte de aquellos ministros condenados á muerte desde antes de plantearse la crisis. (Rumores.)

El señor Sagasta no iba en busca de una concentración, iba sólo buscando el medio de continuar en el poder y de hallar en la confianza de elevadas regiones la manera de conservar la disciplina de sus huestes.

El señor Sagasta sabía todo lo que iba á suceder desde antes de plantear la crisis, y sólo así se explica el que ya el primer día dijo al salir de Palacio que no había consultas para resolverla.

Ocupase después de las negociaciones entabladas para solucionar la última crisis y dice que al ser invitado por el marqués de la Vega de Armijo en nombre del señor Sagasta para cooperar á la obra del partido liberal, hubo de contestar el orador: ¿Se trata de una cosa sin recelos ni desconfianzas? Cuéntese con migo, ¿se trata de una cosa limitada? Pues no hablemos más de ello.

En suma: yo quería buena fué, un programa y medios de realizarlo. Claro es que sólo desde el ministerio de la Gobernación podía yo contar con las garantías necesarias para realizar el programa.

El marqués de la Vega de Armijo me contestó que no podía resolver nada, pues era un mero recadista.

Me dijo también el presidente del Congreso que explorara la voluntad del general López Dominguez. ¿Pero y el general Weyler? pregunté yo. Porque al general López Dominguez no se le va á dar un gobierno civil ó una plaza de agente de policía. (Rumores en parte de la mayoría.)

—Mal ensayado tenéis el coro—dice el orador. (Risas.)

Realicé mis gestiones cerca del general López Dominguez con resultado negativo.

Pero pregunto yo: de haber aceptado la concentración el general López Dominguez y el duque de Tetuán, ¿como se hubiera arreglado el señor Sagasta para realizar el plan que tenía preparado?

No le hubiera sido posible cosumar la burla que conmigo llevó á cabo. (Rumores en la mayoría.)

No gritéis, porque he de decir cosas más graves.

El señor Sagasta tenía ya hecho el gobierno que ahora se sienta en el banco azul, con solo un hueco por si entraba yo.

Refiere después sus entrevistas con el señor Moret y el señor Sagasta, en términos ya conocidos, y añade que si pidió dos carterás fueron para sus ideas y no para las personas.

Después de estas entrevistas, dice que se retiró tranquilamente á su casa y aunque media hora después había quedado todo deshecho, nadie tuvo la delicadeza de decirselo y no tuvo noticia de ello hasta que leyó la prensa de la mañana.

A la tarde siguiente le llamó el señor Sagasta y después de hacerlo sentir cariñosamente (risas) le dijo que no le había llamado por la mañana por no hacerlo madrugador. (Nuevas risas.)

Me llamó por la tarde—dice el orador—para no tener que decir aquel día en Palacio que las negociaciones estaban rotas.

En la entrevista me dijo que los presidentes de las Cámaras se habían opuesto á la solución proyectada.

(El señor Montero Villegas (don Eugenio) pide la palabra.)

Sigue el orador narrando su entrevista con el señor Sagasta en términos que confirman lo dicho por la prensa.

El señor Sagasta—añade,—me ofreció una cartera, lo cual será un halago para sus amigos, pero no para los míos.

Rotas las negociaciones, debo decir una cosa.

El señor Canalejas se ha separado del partido liberal. Los señores Maura y Silvela se han unido. Quedamos tres fuerzas; la del señor López Dominguez, la del duque de Tetuán y la mía.

Hemos demostrado nuestro desinterés y rectitud. Si la Corona se empeña eternamente en que siga gobernando el señor Sagasta, nosotros no llegaremos nunca al poder por ese camino, pues el partido liberal no puede agrandarse como lo ha hecho el conservador.

Vivis sólo en la protección de la Corona. Si ésta se empeña en que sigáis gobernando oponiendo un valladar á los deseos del país, pueden ocurrir tristes sucesos.

Hay muchas fuerzas liberales que no se atreven á tirar contra el gobierno del señor Sagasta por miedo de herir más arriba.

El marqués de la Vega de Armijo habla desde el escaño detrás del banco azul.

(La presidencia la ocupa el señor Alvarado.)

El marqués de la Vega de Armijo manifiesta que cuando conferenció con el señor Romero Robledo no llevaba más encargo que el de pedir su cooperación á la política del señor Sagasta.

Cuando el señor Romero Robledo me habló de carteras—dice—le contesté que no llevaba autorización para tratar de ello.

Dije también al señor Romero que el encargado de hablar al general López Dominguez era el ministro de la Gobernación, y entonces el señor Romero Robledo se brindó á secundar su gestión.

Termina diciendo que no podía aprobar que se diera la cartera de Gobernación al señor Romero Robledo, puesto esto equivalía á darle la jefatura del partido liberal. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Romero Robledo rectifica, insistiendo en que el señor Sagasta tenía resuelta la crisis desde antes de plantearla. Respecto á los temores que su idea á

ministerio de la Gobernación despertaba, no se los explica. ¿Para qué se le llamaba entonces?

¿O es que en el ministerio de la Gobernación hay algunos secretos de los que no convenía que yo me enterase? (Rumores.) Se suspende el debate.

El Conde de Tarley.

La velada de esta noche.

El célebre y aristocrático artista Conde de Tarley, se presentará esta noche con su notable *troupe* en los elegantes salones del «Casino Segoviano.»

Constituirán esta velada, que promete ser agradabilísima, admirables trabajos ilusionistas que con el nombre de «Una hora entre las Hadas», hará Tarley acompañado del muy aplaudido caballero Vicente.

A continuación, la hermosa vidente telepática Blanca Bonetti, ejecutará su incomprendible estudio físico-fisiológico de transmisión y reconstitución del pensamiento humano.

Y para fin de fiesta repetirá Tarley sus pruebas curiosísimas de nemotecnia.

Para mañana.

La *troupe* Tarley actuará en el Café Montañés con nuevos trabajos que habrán de llamar seguramente la atención por su novedad y exquisito gusto.

En esta velada presentará Tarley su lindo gramófono.

Auguramos para tan simpáticos artistas un éxito más.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHE.)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Liguera y con asistencia de los señores Terradillos, Entero, Matos, Ramirez, Gómez, Gilarranz, Matabuena, Rincón, Well, Santiuste, García, Serrano, y Villoslada.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Arango excusa la asistencia.

Orden del día.—El Ayuntamiento se da por enterado de una comunicación de los médicos municipales.

—Se aprueban los extractos de las sesiones del pasado mes.

—Se aprueba también el informe de la Comisión de presupuesto y Hacienda proponiendo se exijan determinados derechos á los infractores de diversos artículos del Reglamento del matadero.

Pago de derechos.—Se aprueban el informe de la Comisión proponiendo se abonen los derechos correspondientes á los funcionarios que han hecho los trabajos del Registro fiscal, en Rascafría.

Socorros.—Se solicitan Tomás Perti-

guero, Feliciano Sanz y Nicolasa Fuentetaja, para trasladarse á Madrid ó Barcelona con sus hijos mordidos por el perro que se creyó hidrófobo.

Anuerda el Ayuntamiento concederles cien pesetas para los gastos de viaje.

Plaza de Toros.—Se concede al Presidente de los accionistas de la misma los terrenos que solicitaba, votando en contra el señor Terradillos.

Se conceden estos terrenos mediante el pago de 800 pesetas.

Meritorios.—Se dá cuenta de haber sido nombrados para la Secretaría, don Julián Polo, y don Gonzalo Terradillos meritorios de la misma.

Las Monjas de Corpus.—Solicitan el sobrante de agua de la fuente de la Plazuela del Corpus y que se haga la obra de conducción hasta la entrada del convento.

Descanso dominical.—Se acuerda establecerle en el Matadero y demás dependencias municipales, compatibles con los intereses del pueblo.

A Instancias del señor Presidente, se acuerda, también, prohibir la venta de todos los artículos de industria, los domingos, después de las doce del día, siempre que el comercio de la capital cierre á esa hora.

—El repeso.—El señor Well pregunta si están hechos los cajones para el repeso, contestando el señor Alcalde que estos se están construyendo y que serán instalados en breve.

EL DESCANSO DOMINICAL.

Nuevamente se reunió anoche la junta de dependientes, encargada de pedir en nombre de sus compañeros el descanso dominical, acordando publicar en los periódicos locales la siguiente circular, para que llegue á conocimiento de los Jefes y compañeros en la forma y modo en que ha de hacerse el descanso.

Esta circular será presentada á todos los dueños de Fábricas, Comercios, Talleres etc., y en la cual firmarán todos los que se encuentren conformes con lo propuesto en ella.

He aquí la circular.

«La Comisión encargada de ultimar los detalles relacionados con el Descanso dominical en sesión celebrada el 19 del corriente, acordó someter á la aprobación de los Jefes de tiendas y dueños de talleres y fábricas lo siguiente:

Que el cierre sea general todos los domingos á las doce.

Entiende la Comisión, que el no abrir los domingos ocasionaría grandes pérdidas al comercio en general, por ser una costumbre tradicional el que los furasteros aprovechan este día para adquirir cuantos artículos necesitan por no causarles trastornos en

—¿Es nuestra mútua sentencia de muerte la que pronuncias?

—Sí, Montbars, nuestra sentencia de muerte... Cuando quieras puedes orar.

—¿Y tú, Lorenzo?

—Yo bien lo quisiera... Aunque por otra parte, ¿para qué?

—¿Para qué, Lorenzo? Para desechar la palidez que cubre tus mejillas... la palidez del espanto... Reconcíliate con Dios, y entonces verás la muerte con ojo sereno y tranquilo.

—Sí, es muy posible... Gracias por tu consejo, Montbars.

Lorenzo se arrodilló, y durante más de un cuarto de hora, permaneció en una inmovilidad completa.

Trascurrido este espacio de tiempo, el joven volvió á levantarse; pero se había verificado en su rostro un cambio tan completo, que estaba casi desconocido.

—¡Ah! esto me ha tranquilizado mucho, —dijo.—Te repito, Montbars, las gracias.

vierte en fáciles y dulces mis últimos momentos... Por última vez: ¡Adios!

—Hasta la vista, Lorenzo;—repuso Montbars.—¿Que Dios ante quien vamos á comparecer, nos perdone nuestras faltas!

Montbars se dirigió en seguida hacia el sitio que ocupó primero, mientras que Lorenzo, embozándose con gracia en su capa y cruzándose de brazos, tomó una actitud heroica á la manera que hacían los gladiadores romanos condenados á muerte, y en el momento de esperar el golpe fatal.

Ya Montbars se había bajado para coger la cuerda que comunicaba con el disparador del mosquete puesto á la mina, cuando un gran ruido que sonó le detuvo.

Eran los hermanos de la Costa, que impacientes por contemplar los pretendidos diez millones, deducidos de la masa común por su antiguo jefe, venían á buscarlos en tumulto.

—¡Ah!—dijo Montbars,—no quisiera envolver á estos infelices en nuestra catástrofe. Lorenzo corre á advertirles de lo que aquí

para sospechar de mi buena fe.... Allá van mis armas.

Lorenzo, acompañando la acción á la palabra; desataba el cinturón de cuero que sostenía sus pistolas, cuando Montbars, levantándose prontamente, fuese derecho á él y le tendió la mano.

—Lorenzo,—le dijo,—fío en tí ¡palabra. ¿Por qué el cielo no nos hizo nacer hermanos? Estrechados por los vínculos de la sangre, nosotros dos hubiéramos cambiado la faz del mundo.

Lorenzo cogió vivamente con las suyas la mano de Montbars, y la estrechó con un enternecimiento verdadero.

Luego tuvo lugar un corto y solemne silencio.

—Adios, Montbars,—dijo Lorenzo,—cuanto más me admira tu nobleza de carácter, tanto mas comprendo también hasta qué punto tu muerte me es indispensable; tu honradez concluiría un día por apoderarse de mí, y yo entonces llegaría á ser tu esclavo... Esta idea escita mi orgullo y me con-

Las labores del campo que paralizan, totalmente, el domingo, no ocurriendo así los demás días.

Por otra parte; la clase obrera cobra generalmente los sábados por la tarde cuando no el domingo por la mañana y conviene tanto a los intereses del comercio como a los del obrero darles facilidades para que puedan verificar las compras durante la mañana de dicho día.

Teniendo en cuenta que los puestos que en las plazas públicas se dedican a la venta de artículos explotados por los comerciantes establecidos pueden perjudicar a los mismos, se ha solicitado del señor Alcalde que ordene a la hora acordada para el cierre se recojan todos y el señor Higuera así lo ha prometido y el Ayuntamiento lo ha acordado.

Inspirados en el mejor deseo nos permitimos recabar el concurso de nuestros Jefes para llegar a conseguir lo que nos proponemos.

Segovia 20 de Noviembre de 1902.— Por los dependientes: *La Comisión.*

Del Ayuntamiento.

En otro lugar de este número damos cuenta de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento sobre el descanso dominical en todas las dependencias que no perjudiquen los intereses del pueblo.

Una contestación.

Anoche visitamos al conocido industrial señor Ramirez (de ferretería) y nos manifestó que no solamente puede pedir el descanso a medias, sino el descanso de todo el día, con el que está identificado.

Así nos lo manifestó y así lo decimos para descargo de los firmantes del suelto publicado anoche en nuestro estimado colega *El Diario de Avisos.*

¡Será que los dependientes del ramo de ferretería no quieren descansar!

No lo creemos y es la prueba que no estamos firmas en el comunicado.

(Así nos lo dicen algunos dependientes de Comercio.)

En San Ildefonso.

Hoy hemos hablado con varios jóvenes del comercio en San Ildefonso, los cuales nos han manifestado que propondrán a sus compañeros el descanso en la misma forma que se pretende en Segovia.

Opiniones.

Muchos comerciantes e industriales han manifestado su adhesión al descanso dominical, manifestando algunos, como don Andrés Reguera [que no solamente está dispuesto a cerrar a las doce, sino también a no abrir si el gremio lo acordase así.

Esta noche se reúnen los redactores y reporteros de los periódicos locales con objeto de tratar de este asunto.

INFORMACION LOCAL

Así debe hacerse.

Hoy ha sido denunciado un vendedor de fresco, por vender un besugo faltar de peso, con 170 gramos.

El infractor ha sido castigado con 20 pesetas de multa.

Al decir en la Alcaldía que la merma obedecía al tiempo que había transcurrido desde la hora de la venta, le dijo el señor Alcalde:

Le serán a V. impuestas 5 pesetas de multa más por cada gramo que el besugo pierda en una hora.

Es verdaderamente censurable lo que pasa en los mercados de Segovia no pasa día que no tengamos que lamentar un nuevo caso de fraude al público.

Sabemos, y así debe de ser, que el señor Alcalde castigará con mano dura a todos los industriales de mala fe, que de manera tan inicua explotan al público.

No sin razón propuso el señor Ramirez, que el Ayuntamiento establezca las tablas reguladoras, por las que preguntó anoche en la sesión el señor Well.

Es preciso señor Alcalde, que los pesos se establezcan inmediatamente, y de este modo se cortarán los continuos disgustos que sufre el público, el vendedor, y el Excelentísimo Ayuntamiento.

Un accidente.

Esta mañana ha sufrido un accidente, en la calle de San Francisco, la vecina de la calle de Gascos, Feliciano Maroto. Después de los auxilios médicos necesarios, esta fué conducida a su domicilio en grave estado.

Transferencia de créditos.

Esta se hará por valor de 16.200 pesetas para atenciones de jornales a los obreros a quien dá jornal el Municipio.

Los niños mordidos por un perro rabioso.

Este Ayuntamiento acordó anoche subvencionar a los padres de los niños mordidos por un perro hidrófobo, al parecer, con 100 pesetas, para que estos puedan llevar a las criaturitas mordidas, a Barcelona, a fin de que sean sometidas al tratamiento antirrábico.

Del mismo modo serán socorridas en la Diputación, según tenemos entendido, y contribuirá mucho en bien de la vida de los pobres niños.

Multas.

Por infracción de la ley de carreteras han sido impuestas hoy varias multas por el señor Alcalde.

De Instrucción pública.

El Alcalde de Aldeonte participa que se ha cerrado la escuela de aquel pueblo por haberse desarrollado la enfermedad de sarampión en los niños y aún en los adultos.

—Se han recibido las propuestas en terna para la constitución de la Junta local, de Sanchonuño y Fuente de Santa Cruz.

—El maestro de Montejo de Arévalo participa que se halla abierta la escuela para la clase de adultos, pero que esta carece de alumbrado.

—Se han recibido los presupuestos de Fuentesauco, Villacastán, Aldeanueva de la Serrezuela y Migueláñez.

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta es célebre la MANZANILLA de la casa Pedro DOMEQ.

Detención.

La Guardia Civil de San Ildefonso ha detenido, poniéndole a disposición del Juzgado municipal del Real Sitio, al vecino del mismo Modesto Arribas, como presunto autor de las lesiones que le fueron inferidas a Santiago Panea, vecino de dicho Real Sitio.

Casa de Socorro

A las once de hoy se presentó solo en la Casa de Socorro Eustaquio de la Orden, casado de 32 años de edad, que vive Escultor Marinas, núm. 10, el cual manifestó que estando trabajando en su oficio de zapatero, se ha producido, casualmente, con una cuchilla una herida incisa, de dos centímetros de longitud, situada entre los dedos índice y pulgar de la mano izquierda, la cual fué calificada de pronóstico leve; después de curado pasó a su domicilio, siendo curado por don Donato Rodríguez y el practicante señor Merino.

Segovia en cinco distritos.

Desde el día primero del próximo año, Segovia quedará dividida en cinco distritos. En esa fecha, según hemos podido entender, tomará posesión de su cargo el nuevo médico municipal.

La división, propuesta por el señor Higuera, es con objeto de que esté mejor atendido el servicio médico de las familias pobres.

No encierra esto una censura, ni mucho menos, para los señores médicos municipales que han venido multiplicándose hasta hoy, en bien de los desgraciados que sufren y lloran sus desgracias; pero en descargo de ser mucho trabajo y en favor del que sufre, entendemos acertada la disposición del Ayuntamiento.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo a 43 reales fanega.—Algarrobas a 30 y 31 reales fanega.—Centeno a 27 y 28.—Cebada a 26.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera, saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 id.—De tercera, id. 30 id.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 800 fanegas de trigo que se cotiza a 42 3/4.

En el Canal 60 fanegas de trigo que se cotiza a 42 1/2 y 2.0 de bueno a 42.

Medina del Campo

Han entrado 400 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/4 reales. Tiempo bueno.

Arévalo.

Trigo a 47 reales las 94 libras castellanas; centeno a 28 id. las 90 id. id.; cebada de 25 a 26 id. la fanega; algarrobas de 30 a 31 id. id.

Entraron 1000 fanegas de trigo. Precios sostenidos. Tiempo bueno.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Celso, Clemente. Santos Demetrio, y Honorio mártires. Santos Alberto obispo y mártir. Santos Eliodoro mártir.

LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA

Hoy celebra la santa Iglesia la presentación que los venerables ancianos Joaquín y Ana hicieron en el templo de Jerusalén de su querida hija la santísima Virgen María madre de Dios, ofreciéndola y consagrándola a los tres años a su Divina Majestad. Jamás se había ofrecido a Dios en el templo víctima mas agradable a sus divinos ojos; era la excelsa criatura destinada para ser templo vivo del Verbo, del eterno padre. En este día hizo María santísima el voto de perpetua virginidad, siendo la gloria de las vírgenes, su maestra, y la que levantó el estandarte de esta preciosa virtud. Recibid, Padre eterno, los ardientes votos de la mas santa de todas las criaturas, y por su mediación derramad sobre los hijos de Eva el gran tesoro de misericordia. Oh santísima Virgen, aplacád con vuestros ruegos las iras del Altísimo, pedid por los pecadores, que se acojen al sagrado de vuestro soberano refugio y

ayudad nuestra fragilidad para imitar sus virtudes.

AGRIDULCES.

Un cura que pasaba por la calle separada de los chicos que se están peleando.

—¿Por qué, pregunta al mayor de ellos, le has pegado a ese infeiz?

—Porque él me ha pegado primero.

—¿No sabes que el que recibe una bofetada en la mejilla debe presentar la otra en seguida?

—Sí, señor; pero me ha dado un puñetazo en la nariz, y como no tenemos más que una...

*

**

En una tertulia:
—En el camino de la vida, decía un caballero, jamás he encontrado una mujer fea.

—¿No?, replica una señorita horriblemente chata; pues le desafío a usted a que me encuentre a mi bonita.

—¿Usted?, contesta el caballero, usted es un ángel caído del cielo, solo que la caer dió de narices.

CHARADA.

Prima se canta

Dos mineral

Todo, en la iglesia

Puedes mirar.

(La solución mañana.)

Solución a la charada del día 19:

CE-NI-ZA.

POR TELEFONO.

Madrid.— 6 tarde.

Las Cortes.

SENADO.

Sobre el descanso dominical.

Abrese la sesión muy cerca de las cuatro, ocupando el sillón presidencial Montero Ríos.

En los escaños y tribunas, desanimación.

El marqués de Perijáa, hace preguntas sobre la ley de sargentos.

El conde de Casa Valencia, haciéndose eco de la opinión, solicita para los carteros el descanso dominical, necesidad por todos reconocida.

Se toma en cuenta esta solicitud, y prosigue la sesión lánguidamente.

CONGRESO.

Abrese la sesión a las tres y media, presidiendo Vega de Armijo.

En el banco azul, casi todo el Gobierno.

Animación en los escaños y tribunas.

Hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés general, Muñoz, San Millán y Gomez Serrano.

Uriá interpela al Gobierno sobre ciertas amenazas que de público se dice hechas a los empleados del Ministerio de Agricultura.

Amós Salvador recoge estas censuras, desmintiéndolas.

Interviene en el debate Sánchez Guerra con interrupciones humorísticas que provocan la hilaridad de la Cámara.

Amós Salvador y Uriá sostienen un vivo incidente, que dá por terminado la campanilla presidencial.

Silvela (don Eugenio) pregunta al ministro de Marina si es cierto que se piensa en la adquisición de un nuevo barco-escuela.

Veragua dice que nó.

Promuévese otro incidente entre el ministro y Silvela, pronunciando Veragua algunas frases fuertes.

Suspéndese el incidente, para que Moret dé lectura de un proyecto de ley sobre construcción de sanatorios para tísicos pobres.

Entrase en el orden del día.

Montero Villegas, hijo del Presidente del Senado, habla para alusiones de que ayer fué objeto su señor padre.

Sigue la sesión.

Noticias políticas

En el Salón de conferencias.

Mucha animación, durante toda la tarde.

Romero Robledo dice que se hace precisa la intervención de Sagasta en el presente debate político.

Por su parte Rodríguez y Montilla intervendrán pidiendo el esclarecimiento de sus salidas del Ministerio.

Los comentarios que al debaten se hacen son sobrosísimos y muy variados.

Firma regia.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del Rey el nombramiento de Subsecretario de su departamento a favor de don Ramiro Villapadierna.

También firmó S. M. algunos indultos.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey.

Sagasta presentó a S. M. un resumen de la actualidad política, y muy especialmente del curso de los debates de las Cortes.

Consejo.

Después del Consejo los ministros se reunieron con su presidente.

Cambiaron impresiones sobre los diversos asuntos pendientes, acordando el plan de defensa para el debate político planteado.

Otras noticias

Lotería.

Con 140.000 pesetas el 26.069 en Málaga.—Con 60.000 pesetas el 90 en Madrid.—Con 30.000 pesetas el 13.958 en Madrid.

De los demás premios «grandes» tampoco ha correspondido ninguno a Segovia.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos a 35'20; el interior a 73'60 las libras a 33'92.

Extranjero.

Lo de Marruecos.

Desde el Ministerio de Marina francés se ha dado orden oportuna para que inmediatamente salgan dos cruceros con rumbo a las costas marroquíes.

En las Cámaras inglesas se ha discutido extensamente el problema marroquí.

Asegúrase que existe un tratado secreto con determinada y poderosa potencia energética, para ejercer acción común en las pendientes cuestiones de Marruecos, China y Egipto.

EL CORRESPONSAL.

COMERCiantES.

Se venden todas las existencias de un comercio de tejidos por retirarse del negocio.

Para tratar don Raimundo Pardo, en Santa María de Nieva.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LINEAS DE CUBA Y MEXICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LINEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELA.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor P. de Santristegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LINEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSLE.

LINEA DE FERNANDO POO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LINEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trasbordos en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordos en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para más informes.-En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.-Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.-Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-Coruña: Agencia de la Compañía.-Vigo: Don Antonio López de Neira.-Cartagena: Sres. Booh Hermanos.-Valencia: Sres. Yvens y Comp.-Málaga: D. Antonio Duarte.-Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.-Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana.

GRANOS DE SALUD DE FRANCO. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contre el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA. Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la calidad de su vida, se trata con los GRANOS DE SALUD DE FRANCO. Exíjase el Rotulo adjunto en 4 colores, impreso sobre las capitas azules melancólicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón de otro color, no será más que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

Los que no usan el Tónico. HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! Los que lo usan el diario. CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Cañaleras), VENEZUELA, IMPONTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Hemonragia (dijos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Formada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Ferulas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos 6 libranas. A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO el DIGESTIVO HERBERA, 4 pts. caja. Fíjase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria. Melas digestivas, Vómitos, Cistitis, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y a correo enviando 4 pts. en libranas al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID. NO HAY DOLOR Reumático, Inflamatorio nervioso o góico que resista al MATADOROL (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. ¡Es el único que siempre cura. Consulta gratis, y a correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pts. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto espejifí. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos 6 libranas. IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribit con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOECH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.- POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos 6 libranas. Estos preparados se expenden en SEGOVIA en la droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C.ª, Barcelona

Banco Vitalicio de España SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARCELONA. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA GARANTÍAS. Capital social Ptas.... 15.000.000 Reservas... 14.780.951.34 Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902: Por seguros vida..... 280.030.228,55 Por idem accidentes.. 123.565.219 TOTAL... 403.595.447,55 Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39 Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo. Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba. Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.-Toledo. Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

Droguería Ibero-Universal Perfumería Central Director: el más práctico droguero de Segovia y químico industrial ANDRES HERNANZ PEREZ Juan Bravo, 15, (esquina á la cárcel.) Por orden terminante de sus Jefes han venido á visitar este gran Centro, los representantes de las mejores fábricas de productos químicos, entre ellos el de la casa Geé y Compañía y Mesk de Alemania, los de la casa Teikidó y Compañía en drogas para la industria, farmacia y artes, la de Villadot y Compañía en específicos y aguas minerales, y habiendo hecho grandes compras, puedo ofrecer á mi numerosa clientela, un surtido grandísimo referente al ramo, compitiendo en precios con las principales plazas de España, os artículos son puros y garantidos, analizados por este director, no pudiendo hacer lo propio otros colegas por carecer de conocimientos, y no ser más que vendedores de bisutería y quimcalla. El diluvio en perfumería, existencias grandísimas en jabones de tocador, esencias, extractos, polvos, pastas dentíficas, lociones, regeneradores, cosméticos, polvos de arroz, veloutines, etc., etc., de las mejores fábricas extranjeras y del país. Ad-junto incluyo precios de grandes existencias. Crema Simón á 1'40 pesetas tarro. Polvos anthea Roger, etc. Gallet á 2'90 caja. Veloute Lys Roger, etc. Gallet á 2'20 caja. Ron quina clusellas legítimo á 2'50 botella. Depósito de los perfumes y jabones de la casa Gal. Habiendo recibido grandes remesas de específicos de la casa Espinar, ofrezco á los señores farmacéuticos, precios los mismos que los depósitos de Madrid, apesar de la envidia, y además de que algunas personas se dedican á desacreditar esta casa, cada día es más grande el consumo que se hace. No equivocarse, fijarse bien, buscad el Centro Ibero-Universal de Droguería que dirige el conocido y práctico droguero ANDRES HERNANZ PEREZ, Juan Bravo, 15, (esquina á la Cárcel), SEGOVIA. La casa más surtida en productos de fotografía, cámaras, placas, papeles, reveladores, visofijadores y productos químicos puros. El mejor agua de Colonia conocido en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, aroma sin igual. Barnices para ebanistas, pintores, metales y demás industrias; colores en polvo y pinturas preparadas de todos colores y esmalte, brochería y pincelería. Indudable es que Venancio González vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba. 25.-JOSÉ ZORRILLA.-25.

FELIPE PERRETTA FUMISTA Real del Carmen, 4. Tiene el gusto de ofrecer al público par-tidario de la comodidad y de la economía, un gran surtido de estufas para cok, desde 9 pesetas en adelante, y tubería para las mismas á 1 peseta el metro. Tiene también inmenso surtido de estu-fas para leña, el calorífico fuego continuo última novedad, chouberskys, cocinas eco-nómicas con termosifon del mejor siste-ma conocido, garantizadas en su cons-trucción y resultados. Ejecuta toda clase de instalaciones para agua caliente y vapor á baja y alta pre-sión para la calefacción de grandes edi-ficios, y coloca estufas á precios econó-micos. Guerra al frío! Visítese esta casa, Real del Cámen, 4.- (Próxima á la Canaleja y casa de los Picos).

New Fenix COMPAÑIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA Vida, Incendios y Cosechas. Espoz y Mina, 1.-MADRID Delegado en Segovia: D. An-drés Solana, Plaza Mayor. Representante en Cuellar: don Amando de Lamo. Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez. Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz. Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

GOTA * REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

N. ORTEGA FOTÓGRAFO Especialidad en ampliaciones.-Platinos, porcelanas, pintura y reproduc-ciones, 8, SAN JUAN, 8. ¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de MONTES 1, 1 VICTORIA, 11. MOYA--Fotografía en la Plaza Mayor Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al públ. MOYA.-(Plaza Mayor.)

OPOSICIONES A CORREOS. Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.-20 pesetas mensuales. Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.-Madrid. Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA